

Educación Social y Prevención de la violencia juvenil. Orientaciones y propuestas prácticas.

Encarna Bas Peña

Universidad de Murcia

Resumen

La violencia juvenil no es un problema social nuevo, ni tampoco lo es, el interés de la educación por abordar cuestiones sociales, como la violencia, que afectan, de una u otra manera, al desarrollo integral de las personas, a la convivencia pacífica de los grupos, a su progreso personal, cultural, económico, social, etc. Lo nuevo, por llamarlo de alguna manera, es la dimensión que está adquiriendo en las sociedades democráticas, desarrolladas y "civilizadas", así como el interés por conocer y erradicar los posibles factores de riesgo, por adecuar la formación de los profesionales para que puedan intervenir en diferentes ámbitos y promover el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan a fomentar los factores de protección y a reducir los factores de riesgo. Diferentes investigaciones han estudiado el origen, desarrollo y evolución de la violencia juvenil, realizando propuestas y orientaciones para hacerle frente de forma satisfactoria.

Las reflexiones y sugerencias que se proponen en este artículo surgen como consecuencia del proceso de estudio y

análisis que durante años venimos realizando con diferentes profesionales. Aportamos la experiencia del trabajo realizado con diferentes textos, y, lo hacemos como sugerencia, porque éstos nos ofrecen numerosas posibilidades para reflexionar, evocar situaciones, imágenes, sentimientos, emociones, experiencias, ilusiones, frustraciones, deseos...

Palabras clave: Violencia juvenil, educación, educación social, prevención, intervención socioeducativa, textos literarios.

Abstract

Youthful violence is not a new social issue as the interest of the education in approaching social matters like violence, which affects somehow to the people integral growth, to the groups pacific socializing, to the personal, cultural, economic, social... people progress is not either. The new side, if we want to named in a way, is the size which is being formed by violence in the democratic, developed and "civilized" societies, as well as the interest in adapting professionals training in order they can intervene in different fields and to

promote the development of values, attitudes and behaviours which contribute to foster factors of defence and to reduce risk factors. Different researchs have studied the origin and development of the youthful violence and they have given proposals and guidances to face it satisfactorily.

Suggestions and thoughts which are proposed in this paper emerge as a result of the study and analysis process we are making during years with different professionals. We contribute the experience of the work made with various texts and we make it as a suggestion, since the texts offer us large possibilities for thinking about and evoking situations, pictures, feelings, experiences, wishes, frutrations, hopes...

Key words: Youthful violence, education, social education, precaution, socioeducational intervention, literary texts.

Introducción

Este artículo pretende hacer una breve revisión sobre el problema de la violencia en la sociedad actual, y ponderar las aportaciones y posibilidades de la educación para dar respuesta a las demandas sociales sobre este tema, así como hacer un recorrido de los marcos teóricos, jurídicos, académicos y profesionales en los que se fundamentan las intervenciones socioeducativas de las prácticas cotidianas, para finalizar con unas propuestas prácticas para trabajar la prevención de la violencia juvenil a través de diferentes textos literarios.

La violencia juvenil no es un problema social nuevo, ni tampoco lo es el

interés de la educación por abordar las cuestiones sociales, como la violencia, que afectan, de una u otra manera, al desarrollo integral de las personas, a la convivencia pacífica de los grupos, a su progreso personal, cultural, económico, social, etc. Lo nuevo, por llamarlo de alguna manera, es la dimensión que está adquiriendo en las sociedades democráticas, desarrolladas y "civilizadas", así como el interés por conocer y erradicar los posibles factores de riesgo tanto desde la perspectiva internacional (UNESCO, 1985, 1991, 1998; Delors, 1996; Henriques Mueller, 2001; Tedesco, 1998...), como desde el ámbito académico universitario por adecuar la formación de los profesionales (Quintana Cabanas, 1986, 1997; Petrus, 1997; Escarbajal de Haro, 1998; Escarbajal de Haro y Sáez Carreras, 1998; Sáez Carreras, 1999; Pérez Serrano, 2000; Orte Socias, 2001...) para que puedan intervenir en diferentes ámbitos y promover el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan a fomentar los factores de protección y a reducir los factores de riesgo. Numerosos autores, desde diferente disciplinas, han estudiado el origen, desarrollo y evolución de la violencia juvenil, y han realizado propuestas y orientaciones para hacerle frente de forma satisfactoria (Olweus, 1998; Orte Socias, 2001; Sanmartín, 2000; Burguet, 1999; Goleman, 1999; Rojas Marcos, 1998, 2000; Marías, 2000...). Su presencia también la podemos comprobar en: el cine; la televisión, incluidos los telediarios y los dibujos animados; en la prensa; los textos de las canciones, y, por supuesto en la literatura. Pero, de la misma manera, también

podemos utilizar estos medios, como veremos a continuación, para trabajar en la promoción de la cultura de la paz.

La violencia es una realidad presente tanto en el espacio público como en el privado, en una dimensión internacional (macrosocial) como familiar (microsocial). Conviene que nos preguntemos por el tipo de sociedad que deseamos y orientar todos los esfuerzos para conseguirla, de manera que la vida para todos sea más satisfactoria en distintos aspectos. Los profesionales de la Educación Social constituyen sólo un elemento de un engranaje más amplio: la sociedad, su estructura y organización, la planificación económica y educativa, las políticas sociales, los Planes de Estudio de las Universidades, el sistema educativo, la educación no formal, la difusión de valores, estereotipos, modelos, etc. a través de los medios de comunicación social, etc., pero es necesario proporcionarles una formación inicial y permanente sólida que les capacite para intervenir, en los diferentes espacios socioeducativos, con seguridad conceptual y metodológica. El/la educador/a social puede integrarla en diferentes tipos de programas de forma continua, gradual y sistemática dirigidos a las familias, centros educativos y comunidad, en coordinación con otros profesionales que actúan en el mismo contexto, de forma que sus acciones se complementen y se rentabilicen esfuerzos y recursos.

Las reflexiones y sugerencias que se proponen en este artículo surgen como consecuencia del proceso de estudio y análisis que durante años venimos realizando con diferentes profesionales, me-

dante su formación teórica, el diseño de intervenciones, su puesta en práctica, su evaluación y reestructuración para próximas intervenciones. En esta ocasión aportamos la experiencia del trabajo realizado con diferentes textos, y lo hacemos como sugerencia, porque éstos nos ofrecen numerosas posibilidades para reflexionar, evocar situaciones, imágenes, sentimientos, emociones, experiencias, ilusiones, frustraciones, deseos... Es evidente que la breve selección de textos y propuestas de trabajo que proponemos no es única ni siquiera la mejor, pero sólo pretendemos contribuir a evocar en cada persona sus propias propuestas. Con esas intenciones hemos elaborado el presente artículo.

1. Sociedad y educación social

Los trabajos relacionados con las cuestiones sociales se han incrementado de forma considerable en los últimos años, no tanto porque sean nuevos, sino porque han adquirido nuevas dimensiones que afectan a las personas: a su convivencia, relaciones, salud, etc. Problemas históricos, como la violencia, requieren una intervención global, integral y sistemática que haga posible una vida más humana. En una simple pero profunda mirada a nuestro alrededor observamos multitud de conflictos, y es que éstos forman parte de la existencia humana, están en el interior de cada persona. Es importante analizar cómo nos enfrentamos a ellos, cómo los resolvemos: la cuestión es entenderlos como una posibilidad para el cambio, para la transformación personal y social, no como destrucción y aniquilación. Henriques

Mueller (2001:15), coordinadora de juventud de la UNESCO, afirma que "en la UNESCO se defiende especialmente la *Educación para Todos* como esperanza y alternativa, como condición en la lucha para erradicar la pobreza, como puente para disminuir distancias entre los más pobres y los más ricos en lo que respecta a las nuevas tecnologías de información y comunicación, como instrumento de reconocimiento de la cultura y, a través de ello, de valorización de las diferencias culturales en un marco de celebración de la diversidad y del pluralismo cultural. La educación vuelve a encabezar la lista de instrumentos para vencer la desigualdad, así como a una de sus aliadas: la violencia".

El interés de la educación por las cuestiones sociales tampoco es reciente, aunque desde la perspectiva académica, como disciplina, la Pedagogía Social apareció, por vez primera, en los planes de estudio de la Universidad de Madrid, en 1944 (Quintana Cabanas, 1997:89). Su fundamentación jurídica actual, de acuerdo con López Bacheró (1986:52-53), se encuentra en la Constitución de 1978, y, por consiguiente, la base legal de la Educación Social, como se pone de manifiesto en diferentes artículos que se relacionan con: la intervención socio-educativa (Art. 9.2), la educación especializada (Art. 25.2), la prevención de drogodependencias (Art. 43.2); protección social de la familia (Art. 39.1); protección integral de los hijos (Art. 39.2); la educación para la democracia (Art. 27.2); educación para la salud (Art. 43.3); educación de consumidores (Art. 51.2); Sistema de Servicios Sociales (Art. 50); Animación sociocultural, ocio (Art.43.3);

la cultura (Art. 44.1); la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural (Art. 48); la Educación de adultos (Art. 27.1), (Art. 27.5), (Art. 9.2). El marco legal es una cuestión fundamental porque pone las bases jurídicas que sirven, también, de cimentación para el desarrollo y materialización de propuestas teóricas – prácticas. Aunque son de suma importancia, sin embargo, no son suficientes ya que conviene ser conscientes de que los cambios en las personas y en los contextos sociales no se producen sólo por "decreto" sino que requieren, además, el desarrollo de diferentes estrategias educativas y sociales para responder a las nuevas demandas de una sociedad dinámica y plural. La actual Diplomatura de Educación Social, aprobada en 1991 por el Ministerio de Educación y Ciencia, recoge estos aspectos en sus ámbitos de intervención: Animación Sociocultural, Educación de Adultos y Educación Especializada.

Las causas de la actual expansión de la educación social, de acuerdo con Petrus (1997:10) se encuentran en el advenimiento de la democracia y en las nuevas formas del Estado del Bienestar, en el incremento de la población marginal, en la crisis de los sistemas escolares, en la conciencia de responsabilidad frente a los nuevos problemas derivados de la convivencia entre los que se encuentra la violencia. Ahora bien, la Educación Social, como afirman Escarbajal de Haro y Sáez Carreras (1998: 19-20) "más que un instrumento formal y técnico es una práctica social y educativa que materializa valores y pone en juego el conocimiento de las personas a diferente grado y ni-

vel... Lo que llegue a ser dependerá de quienes nos dediquemos a la elaboración de discursos basados en la relación dialéctica práctica/teoría y nuestro esfuerzo para hacer creíble y coherente lo que decimos con lo que creemos que debe hacerse para mejorar la situación de las personas"; y, en consecuencia, de la formación de los profesionales para que sean capaces de conjugar teoría y práctica en un todo único: ideas en acción (Kemmis y McTaggart, 1992: 10) que les posibilite la indagación y comprensión de la realidad con objeto de tomar decisiones que mejoren los procesos y los resultados de las intervenciones con carácter educativo, así como el perfeccionamiento de las personas que de alguna manera participan en las mismas. El/la educador/a social debe buscar resortes, elaborar las herramientas técnicas y metodológicas que superen la educación que se ha llevado a cabo hasta nuestros días, rompiendo el aislamiento institucional de la escuela, buscando nuevos ámbitos de intervención y propiciando actitudes críticas. En definitiva, la transformación educativa (Tedesco, 1998:47 - 48).

2. Educación y prevención de la violencia juvenil

Es difícil concebir de forma independiente los cambios sociales y la educación, es evidente que ésta no es el único factor que interviene en las transformaciones sociales, pero, como se ha indicado anteriormente, se la considera como un instrumento para vencer las desigualdades. Tedesco, (1998:43) afirma que "la educación es una de las pocas variables de acción social que afectan

simultáneamente la competitividad económica, la equidad social y el comportamiento ciudadano". Las modificaciones producidas en la sociedad nos obligan a una continua revisión, reestructuración y actualización de los conocimientos, de las aportaciones de las investigaciones y de las propias experiencias para hacer frente a las actuales demandas y necesidades. De acuerdo con el Informe para la UNESCO (Delors, 1996:95-108) la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental.

Podemos observar con claridad como la puesta en práctica de estos planteamientos previenen la violencia, el consumo de drogas, la delincuencia...

2.1. *Aprender a conocer*, como sostienen los miembros de la Comisión, respecto al medio, consiste en que cada persona sea capaz de comprender el mundo en el que vive, desarrollar las capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Para comprender la realidad social en la que se vive es necesario desarrollar la capacidad de enfrentarse a lo desconocido, de forma que les permita analizar los miedos, estereotipos y prejuicios respecto a lo diferente. De esta forma se promueve la comprensión y la tolerancia respecto a otras formas de entender el mundo, a otras cultu-

ras, etc. Aprender a resolver las diferencias y conflictos desde una perspectiva positiva contribuye al crecimiento personal y social. No se trata de ignorar o suprimir los conflictos sino de enseñar y aprender a resolverlo de forma no violenta. Supone, además, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria, el sentimiento y el pensamiento. Sin embargo, en muchas ocasiones se nos vende la posibilidad de un aprendizaje sin esfuerzo, un consumo sin límites para alcanzar la felicidad, de hacer sólo lo que "apetece" en cada momento, sin tener también en cuenta lo que se debe hacer: un mundo de apariencia, una ausencia de pensamiento, de sentimiento, de sentido crítico; el poder y la fuerza como única vía para resolver los conflictos... Y, como sostiene Marias, (2000:32), es necesario enfrentarse a los males de este mundo con todos los recursos disponibles. ¿Se hace así? Afirma que el recurso más importante y eficaz, el instrumento que posee el hombre, es el pensamiento. Es decir algo más que la inteligencia, la razón, que busca y encuentra las conexiones de la realidad. Sorprende lo poco que se usa, incluso en los gremios que se consideran intelectuales.

Para promover la concienciación y la actuación ante diferentes situaciones sociales se pueden utilizar diferentes recursos como, por ejemplo, las imágenes de televisión, documentales, publicidad, viñetas, películas, cuadros... así como hechos de la vida cotidiana, recortes de prensa, lectura de diferentes textos literarios, etc. para captar su atención sobre los aspectos que pretendemos promover: valores, formas de comunicarse, las relaciones de poder que se establecen, los

intereses que subyacen, las diferentes percepciones sobre un mismo hecho, cómo resolverían los conflictos, cómo actuarían en situaciones similares, ¿por qué?, analizar situaciones, contrastar conocimientos, sentimientos, intereses, necesidades reales y aparentes, etc.

Conocer, de acuerdo con Pérez Serrano (2000:22), significa averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales, la naturaleza, las cualidades y las relaciones de las cosas. Podemos acercarnos a la realidad de diferentes formas, pero desde una perspectiva científica debemos acercarnos con método, es decir con orden, para lograr un mejor conocimiento de la misma

2.2. *Aprender a hacer y aprender a conocer* están en íntima interrelación, se trata de poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre una convivencia pacífica empezando por una revisión personal entre lo que se dice, se siente y se hace: hay que aprender a vivir en paz con uno mismo porque, a veces, la insatisfacción personal, los miedos, las carencias, etc. se proyectan sobre los demás, y son la fuente de situaciones conflictivas y violentas. También, hay que poner en práctica las formas de comunicarse utilizando un lenguaje, unas expresiones, unas formas, unos modos y un tono que la faciliten, eliminando la agresividad para no provocarla, utilizando diferentes técnicas de dinámica de grupo sobre el desarrollo de valores, actitudes, formas de dialogar, de comunicarse, de solucionar los conflictos, de tomar decisiones... discusiones de grupos, historias personales, análisis de casos, textos de canciones que promueven la concordia, la solidaridad (*Mujer*, de Mecano; *Li-*

bertad, libertad, de Jarcha; *Libre*, de Nino Bravo; *Sin miedo*, de Rosana; *Hay un extraño en mi bañera*, de Ana Belén; *Punto y raya*, de Rosa León; *Libertad*, de Pablo Milanés; *De paso*, de Aute...), con objeto de analizar los valores que transmiten, los sentimientos que promueven, las imágenes que nos sugieren, los intereses que subyacen...

2.3. En el tercer tipo de aprendizaje *Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás* hace referencia de forma relevante a la violencia y a los conflictos como aspectos que lo dificultan así como al papel de la educación para superarlos. Una educación que promueva la formación ética y "la convivencia, con las relaciones cara a cara, con la posibilidad de ofrecer un diálogo directo, un intercambio con personas reales donde los instrumentos técnicos sean lo que son, instrumentos y no fines en sí mismos" (Tedesco, 1998:47). En la sociedad actual, por ejemplo, los medios de comunicación social nos proyectan constantemente imágenes y situaciones que representan diferentes formas de convivencia con los demás y que influyen en la construcción personal de la convivencia porque contribuyen a modelar los pensamientos y los comportamientos de las personas. Giddens, (1995:488), sostiene que la influencia de la TV, y de otros medios de comunicación de masas en nuestras vidas es profunda. Los medios de comunicación no sólo proporcionan distracción, sino también suministran y configuran gran parte de la información que utilizamos en nuestra vida.

En la prevención de la violencia, los medios de comunicación social tienen un papel fundamental por su inci-

dencia en las opiniones y actitudes, por su capacidad amplificadora al actuar como superficies proyectivas de los mensajes, por su contribución para reducir o crear tópicos, para plantear interrogantes, generar el debate, actuar como detonadores, incitar, influir, despertar la curiosidad, disuadir, crear un estado de opinión... De aquí, la importancia que tiene trabajar en la prevención de la violencia con los profesionales de los medios de comunicación. Para Rojas Marcos, (1998: 216-17), los medios de comunicación, especialmente la televisión, pueden contribuir, mediante campañas de publicidad, a neutralizar las corrientes culturales promotoras de violencia como, como el culto al "macho" o la glorificación de la competitividad, y a borrar los estereotipos negativos y la estigmatización de grupos marginados. También pueden educar sobre las cualidades de la paternidad responsable, informar sobre los peligros del abuso y maltrato infantil, divulgar alternativas imaginativas de la fuerza bruta, promover la igualdad entre sexos y estimular en los jóvenes la esperanza y el incentivo de participar en causas que promuevan el sentido de hermandad. Los medios de comunicación pueden promocionar los valores altruistas, la dignidad de la persona, la compasión hacia el sufrimiento ajeno y el valor de la vida. En definitiva, contribuir al aprendizaje de la convivencia con los demás. Como afirma Savater (1992), en *Ética para Amador*, hemos de ayudar a la gente para que aprenda a vivir mejor; y vivir mejor significa tener capacidad de decidir, de escoger, ser libres, tener gusto moral, tener gusto ético, decidir de acuerdo con principios y no decidir sin tener en cuenta los principios.

2.4. Finalmente. *Aprender a ser*, como se puede comprobar, está en íntima relación con los tres aprendizajes anteriores porque "la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido ético y estético, responsabilidad individual, espiritualidad...

Para responder a: ¿será posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?, tendríamos que empezar por poner en práctica, la máxima de Sócrates "conócete a ti mismo", desde este descubrimiento de uno mismo, de su proyecto de vida, de la elección de quién queremos ser, qué tipo de persona, "ser" nosotros mismos algo que está en nuestra mano...

Mariás (2000:43) sostiene que "ante personas, instituciones, proyectos, doctrinas, tenemos que auscultar nuestra verdadera intimidad para descubrir nuestra profunda reacción. Y obrar en consecuencia. Pero más aún, qué vamos a hacer de nuestras vidas, quienes vamos a ser, en la medida en que nuestras circunstancias lo permitan. Y esas circunstancias no son inmodificables, no son impuestas, sino solamente propuestas. Con ellas tenemos que hacer mundo: el mundo que vamos a vivir y que todavía no existe; que será, en buena medida, obra nuestra. Cada vez parece más refulgente evidencia el principio *la verdad os hará libres*". A partir de este descubrimiento y compromiso personal podemos acercarnos al descubrimiento de otras personas.

Es necesario ser, afirma Gala (1999:

93), "de una vez por todas, es imprescindible que aprendamos que ser está absolutamente por encima de tener. Estamos rodeados de cosas que no nos sirven para nada. El corazón ya casi no nos sirve nada más que para morir, fíjese usted que pena".

Se trata de desarrollar una educación que promueva el pensamiento, la autonomía, la aceptación y el respeto de las diferencias, la imaginación y la creatividad para buscar nuevas fórmulas que ayuden a resolver los problemas que surgen en la convivencia personal y grupal, que les lleve a fundamentar sus posiciones sin dogmatismos, a comprender los conflictos desde una perspectiva positiva, que promueva el cambio para el crecimiento como seres humanos y miembros de una sociedad. No una educación que adoctrine, que anule la capacidad de analizar, de contrastar, de pensar y de tomar decisiones de acuerdo con unos principios. Esta educación llevará a trabajar en proyectos comunes, a enriquecernos con los conocimientos y experiencias de los demás. Se trata de concebir la educación como un todo atendiendo a estos cuatro pilares tanto en el sistema educativo como en la educación familiar y en la educación social.

Tendremos que cuestionarnos qué tipo de sociedad queremos y trabajar por conseguir una vida más satisfactoria, y la satisfacción parece que no está muy relacionada con la acumulación de riqueza como se pone de manifiesto tanto en diferentes estudios (Rojas Marcos, 2000, Goleman, 1999)... así como, en películas que evidencian, desde otra perspectiva, esta realidad, entre las que podemos citar: *Ciudadano Kane*, de Orson Welles;

Wall Street, de Oliver Stone; *Tigre y dragón*, de Ang Lee...

3. Profesionales de la Educación Social y Prevención de la violencia juvenil: Posibilidades y limitaciones

Preguntarnos cómo conciben los profesionales de la educación social la prevención de la violencia juvenil, y cómo pueden intervenir para reducirla o eliminarla nos lleva a formular otras cuestiones que consideramos básicas, porque éstos no son comandos autónomos sino que forman parte de un sistema en el que intervienen e interactúan con los demás componentes. Así pues, conviene plantearse: ¿cómo la perciben los distintos agentes sociales?, ¿cómo la ven las diferentes administraciones?, ¿qué hacen?, ¿hacen prevención?, ¿existe compromiso con ella?, ¿cómo la contempla la legislación?, ¿Qué políticas de juventud se están desarrollando?, ¿en cuántas Universidades relacionadas con la formación inicial de profesionales con competencias en su abordaje se contempla, y con qué enfoque...?...

Los/las profesionales de la educación social sólo son una pieza, por hacer un símil, de un gran engranaje: la sociedad, su estructura y organización, las políticas sociales, los Planes de Estudios de las Universidades, el sistema educativo y el tratamiento que se realiza respecto a la cultura de paz y no violencia, los programas de ocio y ocio alternativo... Hay que cuestionarse cómo abordan el diseño y la continuidad de los programas, su seguimiento, evaluación y reestructuración, el presupuesto que desti-

nan y la asignación de recursos humanos y materiales; la coordinación intra e interinstitucional y social; la incidencia de las modas y falacias sobre actuaciones supuestamente preventivas, la supresión de programas sin evaluación y la creación de otros sin un análisis de necesidades sociales serias... A veces, da la sensación de que hay que modificar todo para no mejorar nada. Está prohibido pensar, mejor consumir ordenes, directrices, modelos, programas, etc., para mantener puestos y prebendas.

Conviene reflexionar sobre cómo se aplican las grandes teorías, cómo se conjuga teoría y práctica, puesto que forman parte de una misma realidad y no pueden ir por separado sino en una interacción constante, en qué medida se tienen en cuenta las directrices y planteamientos europeos, nacionales y autonómicos, así como todos los aspectos indicados por las personas que "pueden, quieren, deben" intervenir directamente en su ejecución: educadores sociales, profesorado, jóvenes, diferentes profesionales relacionados con estas cuestiones, padres y madres, etc. "Hay que tener un ilimitado respeto por la realidad, indagarla, analizar sus limitaciones, tratar de ir más allá de ellas, aplicarle los remedios que requiera, porque toda realidad humana es imperfecta: pero no renunciar a ella, no negarla, no olvidarla" (Marías, 2000:31).

En el ámbito de la teoría existe unanimidad en plantear la prevención como vía principal para reducir, solucionar o evitar situaciones de violencia. La cuestión es cómo se lleva a la práctica en los diferentes contextos: familia, centro educativo, Servicios Sociales Comuni-

tarios y especializados, Centro de la Mujer, Residencias infantiles..., Programas de formación en instituciones, empresas, sindicatos, ONGS.

Las intervenciones con carácter preventivo necesitan evolucionar, para conseguir sus objetivos, desde actuaciones puntuales al desarrollo de actuaciones sistemáticas, integradas en la vida cotidiana en los diferentes contextos. Sin embargo, la realidad nos muestra, en muchas ocasiones, la desconexión entre los planteamientos teóricos y las prácticas reales. El desafío es cómo articular las aportaciones de las investigaciones con su puesta en práctica y desarrollo en la sociedad.

Contamos, hasta la fecha, con una reforma educativa que contempla la paz como parte del currículo escolar, con unas Comunidades Autónomas que han asumido competencias en educación, aunque su desarrollo es desigual. Con una nueva diplomatura en Educación Social, unas Consejerías, Concejalías y Diputaciones con Áreas relacionadas con la intervención social. La cuestión es qué tipo de intervenciones se realizan, cómo se llevan a cabo, por quienes, en qué marco conceptual se fundamentan, qué tipo de evaluación se realiza, con qué intereses, recursos, ¿se trata de hacer o de saber hacer?, de activismo o de actuaciones coherentes, fundamentadas, coordinadas, presupuestadas... que promuevan el desarrollo de acciones continuas y sistemáticas a largo plazo.

4. La intervención en diferentes espacios socioeducativos. Investigación e intervención

La persona, desde su nacimiento, vive una sociedad en la que existen unas estructuras, una organización, una serie de normas, valores, pautas y modelos culturales, que inciden en su construcción personal mediante el proceso de socialización que llevan a cabo la familia, el centro educativo y la comunidad. Es evidente que su acción conjunta y coordinada, en la medida de las posibilidades, ejerce mayor influencia sobre la formación de la persona y, en consecuencia, sobre la educación para la no violencia.

Las actuaciones preventivas se fundamentan en las conclusiones de las investigaciones, en diferentes campos (Slaboda, 1997; Salvador Llivina, 1995; Olweus, 1998, Rojas Marcos, 1998, Pérez Serrano, 2001; Orte, 2001...), también están recogidas en la sabiduría popular: "más vale prevenir que curar". Estos autores y concretamente Rojas Marcos, (1998: 212-217) afirma que el desarrollo de estrategias preventivas deben comenzar con la planificación familiar. Defiende el amor a las personas para desarrollar la autoestima, la generosidad y la capacidad para amar, porque el amor frustrado produce inadaptación, rencor y odio.

Además, sostiene que los programas más eficaces son los que se dirigen a menores entre cuatro y doce años de edad, cuando son influenciables y es posible reforzar y desarrollar en ellos la compasión, el desinterés, la tolerancia, el sentido de autocritica y la empatía... Una ventaja de la intervención precoz es que su impacto positivo se hace evidente a lo largo de la

vida y, a menudo, es transmitido a otras generaciones. Considera que el método más efectivo para fomentar conductas compasivas y tolerantes en la infancia es explicar y razonar con el pequeño cómo sus acciones afectan a los sentimientos ajenos. También es importante etiquetar positivamente los comportamientos constructivos de forma que el niño los identifique, compruebe sus beneficios y los incorpore a la imagen ideal a la que aspira. Concluye que los más poderosos y universales antidotos de la violencia son las tendencias altruistas naturales de los seres humanos.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Olweus, (1998:58-60), los factores más relevantes que coadyuvan al desarrollo de comportamientos agresivos son: una actitud básica negativa, caracterizada por carencia de afecto y de dedicación incrementa el riesgo de que el chico se convierta más tarde en una persona agresiva y hostil con los demás. El segundo factor es el grado de permisividad y tolerancia ante las conductas agresivas, hay que establecer unos límites bien definidos sobre lo que se considera comportamiento agresivo con los compañeros, hermanos y adultos. La escasez de amor y de cuidado y el exceso de "libertad" durante la infancia son condiciones que contribuyen poderosamente al desarrollo de un modelo de reacción agresiva. El tercer factor que incrementa la agresividad del niño es el empleo por parte de los padres de métodos de "afirmación de la autoridad", como el castigo físico y la expresión de emociones violentas. Finalmente indica el temperamento del niño, los que son más "exaltados" tienen más posibilidades de convertirse

en jóvenes violentos. En este sentido Goleman (1999:344) afirma que "los padres de los niños agresivos suelen alternar la indiferencia con los castigos duros y arbitrarios, una pauta que fomenta la paranoia y la agresividad". Además, destaca la importancia de la supervisión de los padres y madres, durante la adolescencia, para evitar posibles desviaciones, porque sostiene que el comportamiento antisocial suele producirse cuando los padres no saben qué están haciendo sus hijos o hijas, o cuando ellos u otras personas adultas están ausentes. Estos aspectos guardan relación con estudios recientes relacionados con el funcionamiento familiar ante el consumo de drogas en adolescentes no problemáticos (Vielva Pérez, 2001).

Orte Socías (2001: 41) "la prevención e intervención sobre el bullying debe llevarse a cabo desde planteamientos basados en: a) la responsabilidad sobre el propio comportamiento, y b) la consistencia y coherencia en la aplicación de las estrategias que se vayan a llevar a cabo. Ello requiere comprensión del problema, participación y compromiso en el programa".

Las recomendaciones en torno a la prevención e intervención en el maltrato entre iguales, recogidas por Pérez Serrano (2001:32), de la investigación realizada por la oficina del Defensor del Pueblo (1999), se concretan en: "conciencia y seguimiento del problema; coordinación de las políticas educativas; actividades de formación; dotación de recursos personales; puesta en marcha de programas globales de intervención; colaboración con las familias; métodos participativos; actuaciones en los cen-

tros ante situaciones de violencia; considerar todo el centro como espacio educativo”

El educador /a social puede integrar la prevención de la violencia juvenil en diferentes programas de intervención realizados con la familia, el centro educativo y la comunidad, porque constituyen espacios idóneos y complementarios para poder desarrollar la intervención educativa a nivel personal o de grupo.

Mediante sus prácticas educativas cotidianas puede concretar las actuaciones de forma precisa, constante, gradual y sistemática de acuerdo con las características, motivaciones e intereses de cada niño-niña, adolescente, joven, y adulto, ya que permiten la detección precoz de diferentes carencias, las posibilidades de intervención socioeducativa, las dificultades personales, familiares y escolares de adolescentes en situación de riesgo que, posiblemente, de no plantear estos aspectos, podrían pasar sin que se conocieran las causas de: la falta de integración, rechazo, fracaso escolar, ausencias injustificadas, agresividad o pasividad. Como afirma Martí, (1998: 84) «resulta muy difícil realizar actividades preventivas eficaces si no ponemos en el centro de nuestro análisis el desarrollo de la vida cotidiana... Suponer que intervenciones expertas, actuando sobre el problema..., acabaran con él sin cambiar las condiciones sociales, es un error tecnocrático». No podemos olvidarnos de la persona, ni desligar las actuaciones sobre la prevención de la violencia de los contextos en los que tienen lugar la transmisión de valores, normas y comportamientos culturales. Es necesario que las personas tomen conciencia sobre ellas

mismas y sobre su realidad social para poder modificar las situaciones de insatisfacción, desigualdad, marginación, injusticia, etc., y poder desarrollar en ella acciones educativas coherentes, coordinadas y fundamentadas.

Se trata de desarrollar actuaciones de intervención socioeducativa, desde la educación social, y como afirma Sáez Carreras, (1998:210), la educación se encamina a la mejora de las personas (sea cual sea su edad) que viven en determinados contextos sociales y presentan unas características que reclaman la intervención de los educadores sociales. Los cuales laboran, o deben laborar desde la educación como profesión y estas actividades han de realizarlas para formar personas.

Estos ámbitos ofrecen diferentes posibilidades (individual, pequeño grupo, gran grupo) para desarrollar los aspectos relacionados con la prevención de la violencia, mediante la utilización de metodologías variadas y complementarias que posibiliten el desarrollo de los factores de protección, así como la detección de situaciones problemáticas y de riesgo. Por ejemplo, se pueden utilizar de forma complementaria, las viñetas, el cine, la música, los refranes, la literatura, los cuentos populares, las dinámicas de grupos, el análisis de publicidad, etc. Estos recursos constituyen una vía importante para estudiar los factores que inciden en el desarrollo de conductas no violentas y violentas, los modelos de identificación, la responsabilidad, la libertad, la coherencia, el respeto, el sentido crítico, el desarrollo de competencias personales y sociales, las formas de resolver problemas por medio del diálogo

go, la importancia de la comunicación, las relaciones interpersonales, la presión de grupos (amigos, medios de comunicación, etc.), la toma de decisiones responsable, el desarrollo de habilidades personales y sociales, etc. En este sentido, Goleman, (1999), destaca la importancia de la inteligencia emocional, que define como una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba actividades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social. Aspectos que también están en íntima relación con la prevención de la violencia y que se pueden fomentar desde los ámbitos citados y con los recursos indicados.

Es evidente que el planteamiento será diferente según los ámbitos de convivencia y las funciones que en ellos se desarrollen, aunque entre estos existe una total relación e interdependencia.

5. Propuestas prácticas para trabajar la prevención de la violencia juvenil a través de los textos

“El libro es una plataforma de comunicación entre personas por la acción dinámica que supone el intercambio de ideas u opiniones... Es un lugar donde vamos a encontrar sobre todo una sensibilidad. Vamos a encontrar una visión de la vida, una percepción de lo que es nuestro destino –vivir-, de nuestra rela-

ción con los demás, la explicación de un sentimiento, o el enunciado de una teoría que pasa por la sensibilidad y la formación del autor y que será recibida de distinta manera por cada lector.. La lectura no es un vicio, es un acto libre y voluntario, que nace en el cerebro, que toca el corazón.

Para leer sí se necesita esfuerzo. Leer sí es una batalla. Leer es un encuentro, es un auténtico dialogo entre mi sensibilidad y mi pensamiento y la sensibilidad y el pensamiento del escritor. Leer es una relación” (Saramago, 2001: 21 – 43). Precisamente como plataforma de comunicación y de relación, fomenta la capacidad de pensamiento, el análisis de situaciones, la reestructuración de conceptos, percepciones, actitudes, emociones... y contribuye a la formación de la persona. Por consiguiente, conviene utilizar diferentes tipos de textos, no es necesario seleccionar siempre, los que describen situaciones de violencia.

Se puede plantear, por ejemplo, la realización de un taller, seminario o curso sobre estos aspectos en los que se utilice la literatura como un medio para la formación, y, en consecuencia, para promover la participación, evocar pensamientos, sentimientos, imágenes, analizar cuestiones, interpretar hechos, comportamientos, clarificar los valores, cuestionar diferentes realidades, proponer alternativas, generar procesos de reflexión, analizar relaciones humanas, clases de conflictos y formas de resolverlos, reflexionar sobre uno mismo: coherencia entre lo que dice y hace, sus vínculos con la realidad personal, familiar y social, etc. La aventura de la autointerpretación es interminable y con-

ducirá a donde no estaba previsto... Sólo leyendo (o escuchando) se hace uno consciente de sí mismo. Sólo escribiendo (o hablando) se puede uno fabricar un yo. Pero en ese proceso lo que se aprenderá es que leer y escribir (escuchar y hablar) es ponerse en movimiento, es salir siempre más allá de sí mismo, es mantener siempre abierta la interrogación por lo que uno es... La fidelidad a las palabras es reaprender continuamente a leer y a escribir (a escuchar y a hablar). Sólo así se puede escapar, siquiera provisionalmente, a la captura social de la subjetividad, a esa captura que funciona obligándonos a lernos y a escribirnos de un modo fijo, con un patrón estable” (Larrosa, 1996: 481-482).

Contamos con numerosos materiales como: los cuentos presentes en la cultura popular, cuentos de diferentes autores, obras de teatro, poesía, novela, refranes, pero también, se puede promover la elaboración de diferentes textos entre los participantes, así como su representación. Además, podemos preguntarles por el tipo de lecturas que les gustan, títulos, autores, y hacer un listado; que nos hablen, a continuación, sobre su contenido, los aspectos que consideran más importantes para ellos y por qué, las posibles relaciones/diferencias con aspectos de su vida diaria; de los personajes que intervienen, de las relaciones entre ellos, de sus valores, actitudes, comportamientos; pedirles que realicen no sólo una descripción sino también una valoración de los mismos, así como preguntarles por el significado que tienen para ellos. ¿qué haría si fuera cada uno de esos personajes?, ¿con qué personaje te identificas más? ¿Con cuál te

identificas menos? ¿por qué?, pedirles que realicen una síntesis del contenido total o de un capítulo, que anoten lo que sintieron al leerlo, las emociones, los recuerdos que afloraron a su mente, y que las describan... porque como afirma Sáez Carreras (1999:29), “la literatura y la educación crítica facilitan imágenes distintas; crean significados diversos y plurales frente a una cultura y sociedad rígida y monocolor; hacen perceptibles toda una serie de realidades alternativas, que no podrían percibirse con el lenguaje y las imágenes en las que nos instalamos cada día; despiertan el ansia de nuevos conocimientos y nuevos saberes convocando distintas opciones y obligando a la elección inteligente; revelan lo impensable y da solidez a nuestras actitudes que impulsaran decisiones poco convencionales ya que, por esta educación, hemos desarrollado nuevas formas de ver, sentir y de pensar; en fin, una y otra, la educación y la literatura, o la educación a través de la literatura, permite alumbrar nuevos significados sobre aquello que es objeto de atención y problema o discusión”.

En definitiva, la utilización de los textos es un medio para generar un clima positivo de comunicación y de diálogo, que favorezca la expresión de hechos concretos, sentimientos, la clarificación de valores, el desarrollo de habilidades personales y sociales, promover la toma de conciencia sobre diferentes situaciones, el análisis de comportamientos, la identificación de los elementos que intervienen en los conflictos (el problema, las personas, sus relaciones, percepciones...) para resolverlos de forma adecuada mediante la negociación y la coopera-

ción, la elaboración de propuestas de actuación para promover la convivencia, la elaboración de normas...

A continuación, presento el procedimiento utilizado en la formación de profesionales y en el trabajo práctico con diferentes destinatarios/as. Otras orientaciones y propuestas para integrar la prevención de la violencia juvenil mediante diferentes tipos de textos y películas se pueden encontrar en Bas Peña (2001: 91-135).

5.1. Procedimiento utilizado en el trabajo con jóvenes

De forma general sugiero tres momentos que forman parte del mismo proceso:

- a) En primer lugar, sugiero el trabajo individual para promover, en cada persona, la reflexión, la toma de decisiones, la creatividad, la autoestima, la capacidad de expresar los conocimientos, las opiniones, los sentimientos, la transferencia de las experiencias, promover la asertividad, el pensamiento autónomo... para evitar dejarse llevar, sin pensar, por la iniciativa de otras personas.
- b) Trabajo en pequeños grupos, para fomentar la comunicación y el diálogo porque evita la imposición y el dominio y promueve el intercambio y la confianza recíproca, el reconocimiento del otro, de su igual dignidad (Ortega y Mínguez, 2000:21), el intercambio de ideas y experiencias, la capacidad de exponer y fundamentar los pensamientos, escuchar y contactar, de argumentar, de buscar el consenso, de revisar planteamientos o incorporar otros nuevos, como consecuencia

del diálogo y la reflexión conjunta... Exponen el trabajo individual y pueden completar cada uno de los aspectos, de forma que el resultado sea el trabajo que surge como consecuencia de la reflexión del grupo. Se pueden incorporar nuevos aspectos o eliminar otros.

- c) Finalmente, el gran grupo, en el que se expone lo trabajado en los pequeños grupos mediante los portavoces elegidos, con la posibilidad de la participación de todos y el poder entrenarse para hablar en público, aceptar las diferencias, las críticas y los aplausos, superar la timidez...

Exposición de cada grupo, al gran grupo. Seguir el procedimiento anterior. Razonar las respuestas y extraer las conclusiones del trabajo realizado.

Estos tres pasos los sugerimos como propuesta general, que se pueden complementar con las técnicas y recursos que nos ayuden a conseguir los objetivos pretendidos. Por ejemplo, se puede destacar la importancia de las técnicas de presentación, de integración, de comunicación, etc. para propiciar un clima de confianza y de diálogo.

- a) Siguiendo la técnica de frases incompletas, completa:
 - Qué entiendes por maltrato...
 - Explica qué significado tiene la expresión "hacerle la vida imposible"
 - Entiendo el conflicto como...
 - Considero que la mejor forma de resolver los conflictos es...
 - La violencia es...
 - Las causas que llevan a las personas a desarrollar comportamientos vio-

lentos son...

- La violencia se produce en...
- Ante una situación de violencia yo...
- Las situaciones de agresiones que conozco se han producido en... y entre... porque...
- La mejor forma para prevenir la violencia es...
- En tu opinión el no sentirse amado puede producir comportamientos violentos ¿por qué?

5.2. Los textos como recurso

1. -“A la Pascuala se le ven las tetas, a la Pascuala se le ven las tetas...

Su alegría fue abruptamente interrumpida por su madre, quien cruzaba el patio dirigiéndose a la cocina. La tomó de un brazo con brusquedad, la llevó casi arrastrándola por la tierra hasta aterrizar en el gran baño.

Ahora aprenderás a hablar como se debe, veremos si vuelves a repetir esa palabra...

Y fuera de sí, tomó el jabón y lo echó en la boca de la pequeña María.

Morelia, que tenía sólo quince años y ya llevaba dos trabajando para la señora Marita, esperó detrás del baño dócilmente, no intervino. Y cuando la patrona se hubo ido, tomó a la niña de la mano, la llevó a la cocina y la enjuagó. Luego le dio miel y le contó un cuento...

-“La verdad, Esperanza, es que yo quiero más a Morelia que a mi mamá”. (Serrano, M. 2001:91, *Nosotras que nos queremos tanto*, Barcelona: Suma de Letras).

- a) Sitúate en el lugar de las tres personas e indica cómo habrías actuado, cómo

te hubieras sentido en cada caso. Razona tu respuesta.

- b) Escribe de nuevo el texto expresando cómo te gustaría que se hubiera actuado ante esa situación.
- c) Indica las formas de hacer frente ante esta situación en el texto original y en el que has escrito. Razona tu respuesta:

- *Pasivas*
- *Agresivas*
- *Negociación*
- *Cooperación*

2. “Me volví hacia Buméh y le respondí con irritación que no tenía intención alguna de seguir otra vez sus consejos, y que el día en que me fuera a Esmirna sería para retornar a casa, a Gibelete, y a ninguna otra parte. “¡Ni Londres, ni Venecia, ni el Perú, ni la China, ni el país de los búlgaros”, grité.

Nadie en la mesa se atrevió a contradecirme. Todos, incluido Habib, bajaron la vista en señal de sumisión. Pero me equivocaría si pensara que se ha acabado la discusión. Ahora que sabe donde se halla el libro va a acosarme como él sabe hacerlo.

...En cuanto a mí aproveché... y también las risas para no caer en una nueva discusión con Buméh sobre Inglaterra. Además, volvía a sentir el dolor en el pecho y ‘prefería no irritarme. Tampoco María expresó opinión alguna. Pero cuando Habib le contestó a su hermano: “Si hay algo que encontrar, es aquí en Esmirna donde lo encontraremos. No sabría decirnos por qué, pero es así, y así lo siento. Bastará con tener paciencia”, ella asintió con una gran sonrisa y un “¡Dios te guarde, has dicho cuanto había que decir!” (Maalouf, A. 2000: 240-

241. *El viaje de Baldassare*. Madrid: Alianza).

- En tu opinión, ¿por qué no se atrevieron a contradecirle?
- ¿Qué hubieras hecho tú en esa situación o una similar? Explica tu comportamiento.
- Escribe el significado de las siguientes palabras: sumisión, acoso, imitación, paciencia, discusión, sonrisa.
- Describe alguna situación que hayas vivido en las que haya estado presentes, al menos, tres de los conceptos anteriores.

3. *“Estaba pensando, sin querer hacerlo, que no era el hecho en sí o la turbia, discutible implicación de Marcela y Elvira en aquel truculento episodio lo que más me enfurecía, sino la marginación a la que me habían sometido durante tanto tiempo. Una marginación que, en última instancia, me conducía directamente a otra celosa evidencia: la de una nueva clase de rencor contra Javier Doping, quien acaso me había estado zahiriendo más de una vez a cuenta de tan sucias complicidades. ¿No tendría algo que ver con todo eso la súbita violencia con que acometí al cojitranco aquella ya medio olvidada noche en el Talismán?”* (Caballero Bonald, J. M. 1992: 283. *Campo de Agramante*. Barcelona: Anagrama).

- Indica la causa que más le enfurecía. ¿Por qué?
- Siguiendo la técnica de “frases incompletas”, contesta, primero individualmente, a continuación se forman pequeños grupos y se ponen en común las respuestas, y se elabora una del grupo, para exponerla a todo el grupo:
 - Por marginación entiendo...

- Entre las formas de marginación que conozco están...
 - El rencor es...; entre sus causas pueden estar...
 - Considero que una vía para evitar la marginación sería...
 - Nosotros podríamos...
- c) Comenta la siguiente frase del texto: *“me había estado zahiriendo más de una vez a cuenta de tan sucias complicidades”*.

4. *“Estábamos bebiendo cerveza, como todos los sábados, cuando en la puerta del «Rio Bar» apareció Leonidas; de inmediato notamos en su cara que ocurría algo.*

- ¿Qué pasa? -preguntó León.

Leonidas arrastró una silla y se sentó junto a nosotros.

- Me muero de sed.

Le serví un vaso hasta el borde y la espuma rebalsó sobre la mesa. Leonidas sopló lentamente y se quedó mirando, pensativo, cómo estallaban las burbujas. Luego bebió de un trago hasta la última gota.

-Justo va a pelear esta noche -dijo, con una voz rara.

Quedamos callados un momento. León bebió, Briceño encendió un cigarrillo.

- Me encargó que les avisara - agregó Leonidas-. Quiere que vayan.

Finalmente, Briceño preguntó:

- ¿Cómo fue?

- Se encontraron esta tarde en Catacaos. -Leonidas limpió su frente con la mano y fustigó el aire: unas gotas de sudor resbalaron de sus dedos al

suelo-. *Ya se imaginan lo demás...*

- Bueno -dijo León-. *Si tenían que pelear, mejor que sea así, con todas las de la ley. No hay que aterrarse tampoco. Justo sabe lo que hace.*

- Si-repitió Leonidas, con un aire ido-. *Tal vez es mejor que sea así.*

Las botellas habían quedado vacías». (Vargas Llosa, M. Los jefes. Los cachorros. Cap. El Desafío).

- Consideras que ¿los problemas o las diferencias se solucionan peleándose? Razona tu respuesta.
- ¿Cómo lo solucionarías tú.
- Comenta la expresión *“Si tenían que pelear, mejor que sea así, con todas las de la ley. No hay que aterrarse tampoco. Justo sabe lo que hace”*.

5. *«Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo».* (Aristóteles, 1989. *Ética a Nicómaco*. Barcelona: Alambra).

- ¿Te has parado a pensar en la facilidad de numerosas personas para enfadarse?
- ¿Cuándo te enfadas, qué haces: analizas las causas del enfado, te paras a pensar si hay relación entre la causa y sus consecuencias en tí y en los demás?. ¿realmente tiene sentido. solucionas algo. te sirve para crecer como persona o sólo sirve para amargarte la existencia, controlas tu comportamiento, disfrutas sintiéndote víctima o triunfador poderoso...? ¿Cómo superas el enfado?
- Representación de escenas para apren-

der a responder de forma no agresiva, y entrenarse en respuestas alternativas, no violentas, que les ayudan a desarrollar el autocontrol y la asertividad.

6. *“No soy un buen humanista, pero recuerdo muy bien a un estudioso de Yeats, allá en Brown, que solía citar de memoria el poema Bizancio, y que a mí me impresionaba el verso «La furia y el lodo corren por las venas de los humanos». Más que una reflexión, me parecía una frase para lanzar. Aunque aquel profesor fuera de Misuri, hablaba con un marcado acento irlandés. Sus alumnos a menudo se referían a él como «el estúpido mariquita», pero a mí me intrigaba hasta qué punto Yeats regía su vida. Al alejarme de la escuela rural, intenté recordar un fragmento de otro poema de Yeats leído hacía más de cuarenta años, algo referente a que la edad le vuelve a uno misero, a no ser que obligue a su espíritu a batir palmas y a cantar... pero me pregunté por qué me asaltaba de tal manera la idea que se escondía detrás del verso».* (Harrison, J. 2000:360. *De vuelta a casa*. Barcelona: Muchnik).

- ¿Que significa humanista?
- ¿Qué significado tiene para ti el verso *«La furia y el lodo corren por las venas de los humanos»*.
- Indica si existe en el texto alguna forma de agresión. Comenta tu opinión. ¿conoces algún caso en el que se utilicen este tipo de expresiones? Comenta por qué las utilizan, qué pretenden, cómo actúa la víctima y los agresores? ¿qué hacen los demás ante estas situaciones? ¿qué deberían de hacer?

- d) ¿Por qué pensaba que Yeats regía su vida?
- e) ¿Por qué recordaba el poema leído hacía más de cuarenta años?
- f) ¿Qué idea se escondía detrás del verso?
- g) Debate-coloquio sobre estas cuestiones y su relación con hechos reales.
- h) Elaborar conclusiones.

7. *“Uno cuenta, habla, dice, las palabras son gratis y salen a borbotones a veces, sin restricciones. Siguen saliendo en toda ocasión, cuando estamos borrachos, cuando estamos furiosos, cuando estamos abatidos, cuando estamos hartos, cuando estamos entusiasmados, cuando nos sentimos enamorados, cuando es inconveniente que las digamos o no podemos medirlas. Cuando hacemos daño. Es imposible no equivocarse. Lo raro es que las palabras no tengan más consecuencias nefastas de las que normalmente tienen. O tal vez no lo sabemos suficientemente, creemos que no tienen tantas y todo es un desastre perpetuo debido a lo que decimos... nadie puede prever el efecto explosivo que causan, ni siquiera seguirlo. Porque pese a ser las palabras tantas y tan baratas, tan insignificantes, pocos son los capaces de no hacerles caso”.* (Marias, J. 1997: 266 – 267. *Corazón tan blanco*. Barcelona: Anagrama).

- a) ¿Qué te ha sugerido este texto?
- b) ¿A dónde te ha llevado?, situaciones, imágenes, emociones...
- c) ¿Cómo te has sentido al leerlo?
- d) Elabora diferentes diálogos que representen diferentes situaciones de las expresadas en éste texto?
- e) Recuerda algún hecho e indica las consecuencias favorables o desfavorables

que han tenido las palabras pronunciadas.

8. “MALDITOS BENDITOS X

*Maldito amor el nuestro si caemos
En la trampa mortal de las parejas,
Si queremos querer y desqueremos,
Si empezamos el living por las rejas.*

Maldito sea el hall de los despachos,

*Los ángeles dormidos en la rama,
El garrafón del bar de los muchachos,*

*Los gajes de los trajes de la fama.
Maldita sean las pugnas fraticidas
Entre el macho y la hembra, resignados*

Al duelo de juzgados homicidas.

Malditos sean los gritos destemplados,

Malditas sean las bocas desabridas,

la justicia de los ajusticiados”.

(Sabina, J., 2001: 116, *Ciento volando de catorce*. Madrid: Visor).

a) Comenta la poesía de Joaquín Sabina

b) Indica los aspectos en los que estés:

- de acuerdo
- desacuerdo

Razona tus respuestas.

Exponer los resultados en pequeños grupos y en gran grupo.

Hacer un listado con:

- Acuerdos, razones. Desacuerdos, razones.

Otras actividades:

a) Selecciona tres textos e indica situaciones en las que observes:

- | | |
|-----------|---------------|
| Falta de: | Presencia de: |
|-----------|---------------|
- Cariño
 - Dedicación
 - Permisividad
 - Tolerancia a insultos, agresiones...
 - Límites a los comportamientos agresivos
 - Castigo físico
 - Expresión de emociones violentas
 - Supervisión de los padres/madres
 - Expresión de sentimientos
 - Razonamiento de las consecuencias de sus acciones
 - Altruismo
 - Reforzamiento de comportamientos no violentos
 - Autoestima
 - Autocrítica
- b) Analiza el texto e indica y comenta alguna situación en la que observes:
- | | |
|-----------|---------------|
| Falta de: | Presencia de: |
|-----------|---------------|
- Empatía
 - Escucha activa
 - Autocontrol
 - Asertividad
 - Reflexión
 - Cooperación
 - Negociación
 - Toma de decisión autónoma

Bibliografía

BAS PEÑA, E. (2001): "La educación como base y fundamento de la prevención de la violencia juvenil. Familia, Centro educativo y Comunidad". en BAS PEÑA, E. (ed.), *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Diputación de Almería

- BAS PEÑA, E. (2001): "Orientaciones prácticas y recursos para integrar la prevención de la violencia en la familia, centro educativo y comunidad", en BAS PEÑA, E. (ed.), *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Diputación de Almería.
- BURGUET, M. (1999): *El educador como gestor de conflictos*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. (coord.): *La educación social en marcha*. Valencia: NAU llibres.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. y SÁEZ CARRERAS, J. (1998): "La educación social, la ideología y el contexto de intervención", en ESCARBAJAL DE HARO, A. (coord.) *La educación social en marcha*. Valencia: NAU llibres.
- GALA, A. (1999): *Jesús Quintero Antonio Gala en Trece noches*. Barcelona: Planeta.
- GIDDENS, A. (1995): *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad.
- GOLEMAN, D. (1999). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- HENRIQUES MUELLER, M^a. H. (2001): "Juventud, violencia y ciudadanía", en BAS PEÑA, E. (ed.), *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Diputación de Almería.
- JÁUREGUI, J. A. (2000): *Aprender a pensar con libertad*. Barcelona: Martínez Roca.
- KEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1992): *Cómo planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes.
- LARROSA, J. (1996): *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Barcelona: Laertes.
- LÓPEZ BACHERO, M. (1986): "Las reformas de las enseñanzas universitarias y el futuro de la pedagogía social en Espa-

- ña", en MARÍN IBAÑEZ, R. y PÉREZ SERRANO, G. (coord.), *La pedagogía social en la universidad. Realidad y prospectiva*. Madrid: UNED.
- MARÍAS, J. (2000): *Tratado sobre la convivencia. Concordia sin acuerdo*. Barcelona: Martínez Roca.
- MARTI, O. (1997): "Los obstáculos derivados de la vida cotidiana y del pensamiento cotidiano que dificultan la prevención de las drogodependencias", en ARANA, X. Y MÁRKEZ, I. (coord.), *Los agentes sociales ante las drogas*. Madrid: Dykinson.
- OLWEUS, D. (1998): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- ORTE SOCIAS, C. (2001): "Aportaciones de la investigaciones sobre violencia juvenil. Técnicas de intervención", en BAS PEÑA, E. (ed.), *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Diputación de Almería
- ORTEGA, P., MÍNGUEZ, R. (2000): "Educación para la paz", en ORTEGA, P. (coord), *Educación para la paz*. Murcia: CAJAMURCIA.
- ORTEGA, P., MÍNGUEZ, R. y GIL, R. (1996): *Valores y educación*. Barcelona: Ariel.
- QUINTANA CABANAS, J. M^º. (1986): "La Pedagogía social en el actual contexto de la pedagogía española", en MARÍN IBAÑEZ, R. y PÉREZ SERRANO, G. (coord.), *La pedagogía social en la universidad. Realidad y prospectiva*. Madrid: UNED.
- QUINTANA CABANAS, J. M^º. (1997): "Antecedentes históricos de la educación social", en PETRUS, A. (coord), *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel.
- PEREZ SERRANO, G. (coord). (1998): *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social*. Sevilla: Universidad de Sevilla
- PEREZ SERRANO, G. (2000): "Reflexiones sobre la investigación en Educación Social y Animación Sociocultural", PÉREZ SERRANO, G. (coord), *Molelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- PEREZ SERRANO, G. (2001): "Educación social y violencia", en BAS PEÑA, E. (ed.), *Prevención de la violencia juvenil*. Almería: Diputación de Almería
- PETRUS, A. (1997): *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel.
- ROJAS MARCOS, L. (1998). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa.
- ROJAS MARCOS, L. (2000): *Nuestra felicidad*. Madrid: Espasa.
- SAEZ CARRERAS, J. (1998): "La figura del educador social y el animador sociocultural: Técnicas cualitativas, funciones, profesionalización", en PÉREZ SERRANO, G. (coord), *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social*. Sevilla: Universidad de Sevilla
- SÁEZ CARRERAS, J. (1999): La capacidad transformadora de la literatura: Educación y Conocimiento, en SÁEZ, J., ESCARBAJAL DE HARO, A., GARCÍA MARTÍNEZ, A., CAMPILLO DÍAZ, M. (coords), *Cuentos pedagógicos, relatos educativos*. Murcia: Diego Marín.
- SALVADOR LLIVINA, T. y MARTÍNEZ HIGUERAS, I. (1995): "Políticas europeas de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar: una revisión", *IDEA Prevención*, 10, 67-79.
- SANMARTÍN, J. (2000): *La violencia y sus clases*. Barcelona: Ariel
- SARAMAGO, J. (2001): *Nuestro libro de cada día*. Jaén: El Olivo.
- SAVATER, F. (1992): *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- SLABODA, Z. (1997): "Últimos avances en investigación en Estados Unidos". *Revista Proyecto*, 23.
- UNESCO (1985): *Semillas De paz. Contribu-*

ción de la educación preescolar a la comprensión internacional y la paz. Madrid: CECU.

UNESCO (1991): *Foro internacional sobre cultura y democracia.* Praga. Septiembre.

UNESCO (1985): *Education facing the crisis of values.* Paris: UNESCO.

VIELVA PÉREZ, I. (2001): "El funcionamiento familiar ante el consumo de drogas en adolescentes no problemáticos de la CAV". *Boletín aldizkaria, febrero 2001, 8 - 9.*

TEDESCO, J. C. (1998): "Los grandes retos del nuevo siglo. Aldea global y desarrollo local". en Pérez Serrano, G. (coord). *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social.* Sevilla: Universidad de Sevilla.